	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	06
FECHA:	BARRANQUILLA, marzo 16 de 2026
HORA:	9:00 A.M
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

### DESARROLLO

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Buenos días honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas, periodistas. Señor Secretario por favor llamar a lista para verificar el quorum del día de hoy lunes 16 de marzo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
BOTERO ZULUAGA DAVID	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FLOREZ CIFUENTES MICHAEL	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MONSALVO OLMOS FABIAN	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente han contestado el llamado a lista 19 honorables Concejales.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
FECHA: LUNES, MARZO 16 DE 2026**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTES ACTAS EXTRAORDINARIAS: ACTA 01 DE ENERO 20 DE 2026, ACTA 02 DE ENERO 27 DE 2026
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIAS

Leído el orden del día señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señor Secretario someta consideración el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
BOTERO ZULUAGA DAVID	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FLOREZ CIFUENTES MICHAEL	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MONSALVO OLMOS FABIAN	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 19 votos ha sido aprobado el Orden del Día

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Siguiente punto del Orden del Día


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

2-HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3- Lectura y Aprobación de las siguientes Acta de Secciones Extraordinarias Acta 01 de enero 20 de 2026 Acta 02 de enero 27 de 2026  
Leído el tercer punto señor Presidente

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Tiene el uso de la palabra doctor CARLOS GALAN, y registra la presencia del Concejal Freddy Baron

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL CARLOS GALAN ESCALANTE**

Gracias señor Presidente, la Proposición es en el siguiente sentido ya que estas Acta, fueron enviadas y socializadas a cada uno de nuestro correo a cada uno de los Concejales, sea omitida la lectura de estas Actas

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Sírvase colocar en consideración a este Honorable Concejo

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente por la Proposición del Concejal CARLOS GALAN ESCALANTE

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
BOTERO ZULUAGA DAVID	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FLOREZ CIFUENTES MICHAEL	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MONSALVO OLMOS FABIAN	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 18 votos ha sido aprobada la Proposición Concejal CARLOS GALAN ESCALANTE


**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Siguiente punto del Orden del Día por favor sírvase en poner en consideración las Actas

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

En consideración el contenido de las Acta01 y Acta 02 Extraordinaria del 2026



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
BOTERO ZULUAGA DAVID	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FLOREZ CIFUENTES MICHAEL	POSITIVO
GALAN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MONSALVO OLMOS FABIAN	POSITIVO
ORTIZ ANDRES FELIPE	
PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con 16 votos ha sido Aprobada el Contenido de las Actas Extraordinarias 01 y Acta 02 de 2026

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Siguiendo punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
4- Proposiciones

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Tenemos Proposiciones registrada en la Mesa

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
No hay Proposición radicadas señor Presidente ante Secretaria


**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Siguiendo punto del Orden del Día

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**  
5- Constancia


**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
Tiene el uso de la palabra doctor ANTONIO BOHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ  
COLLAZOS**

Muchas gracias Presidente. Vengo a expresar mi solidaridad con una comunidad que está reclamando, intervención urgente de las autoridades competentes en su territorio, que ha pedido que le acompañemos en una queja ciudadana que es justa, que gritan


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

casi cotidianamente, estamos hablando y busco graficar la cosa con mis palabras, hay un arroyo que divide la comunidad de las Cayenas del sector de Conidec, y no es una queja común, porque es que todas las discusiones que hemos venido dando incluso con algunas autoridades hasta las uniformadas. Nos dan cuenta de que estamos en un punto de la ciudad ciudadanos y ciudadanas se ha presentado una descomposición social más acelerada que en otros, miren no es casual que ese abandono que se está presentando allí en el cauce del arroyo donde hay basuras, no está no se están limpiando los desechos, donde no hay iluminación, donde hay vectores donde hay todo tipo de animales bacterias virus gusanos. Donde hay un abandono y olvido de la oferta social de parte de la Administración de Barranquilla, repito, el arroyo que divide Conidec de Cayenas terrible lo que está pasando allí, yo al menos yo no sé si cometo un error, yo me resisto a creer que eso es parte de lo normal del desarrollo que se nos viene planteando de ese modelo. Basuras abandono drogadicción ya hay grupos de consumidores de alucinógenos que se tomaron ese espacio abandonado no hay iluminación insisto. Es muy difícil para las autoridades uniformadas controlar allí mientras que a las dependencias que corresponde una actuación administrativa no lo haga, entonces claro encuentra usted ese panorama terrible, ahí tenemos el material fotográfico video gráfico sobre eso, entonces decía y reitero, cuando nos hemos reunido con la autoridad de policía con el señor director y su equipo, recuerden que nos han dicho que allí hay unos puntos calientes. No se les olvide que allí es donde vienen creciendo el fenómeno este de los tiradores de piedra que ya no solo tiran piedra que pasaron de 4 a 20 y no solo tiran piedra ya se están asesinando con armas de fuego hechiza armas corto punzantes, en esa zona los niveles de necesidades básicas insatisfechas todavía son superiores a los de otras zonas, en esa zona hay poca oportunidad y se está demostrando es donde tal vez hay más deserción escolar. Claro, ese entorno es muy complejo, entonces llamo a las autoridades competentes, a ver qué días hablaba con un funcionario de una de estas dependencias y me dijo, es que estamos esperando que vengan los aguaceros porque eso limpia el cauce ¿y entre tanto qué? y esa basura y esos desechos y esas enfermedades y ese peligro para la comunidad y repito es que ¿qué busca un consumidor de alucinógenos que no desea ser incomodado en su actividad? se mete ahí ¿qué arma eso? pues pandillas grupos se tiran piedras ¿quién lo creyera? pero es así, entonces yo llamo la atención y exijo de manera urgente esta intervención de parte de las autoridades. Entre más pasa el tiempo es peor miren ¿quiénes están padeciendo? pues las comunidades, los que nos ponen la queja, los que nos dicen acompáñenos y nosotros para eso es que estamos aquí con todo gusto lo hacemos bien, con todo gusto lo hacemos, porque, además es nuestro deber, es nuestra visión jesuánica pero también es qué y no porque nos creamos dueño de la verdad es que estamos hablando de que en algo hemos atinado y no nos gustan ese tipo de descomposiciones será producto de un problema del entorno, de la falta de oferta social del sentido del abandono que tiene la gente, porque ahí vuelvo a insistir y se incomoda algunos cuánto cuesta con la plata publica resolver el problema de limpieza del arroyo y de colocar unos dispositivos para que la gente no vaya a importunar a los otros, para que no se reúnan a asociarse para agredirse o a delinquir? estoy seguro que vale menos que los 10 mil millones de pesos que se le invierte en mantenimiento al malecón, es nada, en comparación con esos 10 mil millones que le utilizan para el mantenimiento del riquísimo malecón, del riquísimo y privatizado malecón. Entonces, cuando la gente se incomoda, le dicen, espere, todo está perfecto, pero aguante un poquito, su turno llega pronto. ¿Cuánto tiene esta comunidad reclamando eso? Pues exijo que sea así y después no se molesten, ahí están molestos algunos por lo que la misma comunidad de la cangrejera les está


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

evidenciando, les desnuda, hagan su trabajo como corresponde, es que a veces, yo creo que a veces hay servidores, hay presuntos y presuntas servidores y servidores públicos y públicas, que se amparan en un discurso de perfección y por eso no hacen lo que le corresponde, eso es lo que está pasando, todo está perfecto, hacemos parte de un súper equipo de la perfección, Bueno, ahí está otro lunar de barranquilleros que afecta a miles de barranquilleros y barranquilleras, y donde se sigue cocinando ese fenómeno que venimos abordando y rechazando, allí es donde salen los pelados y peladas a tirarse piedras y ya van más avanzados, entonces, exijo de las autoridades competentes; ¿Qué les cuesta hacer una limpieza? Hacer presencia con las autoridades, oferta social, a ver qué pasa con esos jóvenes, con esas jovencitas. Y dos, el amigo FREDDY BARÓN me podrá desmentir, en el mes de diciembre colocaron un semáforo, Cordialidad con 91, por allí, por esta zona comercial, entrada para el barrio San Luis. O sea, nos toca tocar esta minucia, perdónenme nos toca tocar esta minucia, porque, ajá, y entonces... Para eso nos pusieron aquí, en la 91, entonces, es una zona donde se coloca el semáforo, doctor CORREA, que estamos abordando el tema que la ciudad nos está dando. Tenía usted la razón y teníamos la razón de abordar estos temas, porque la gente está en este cuento candente. Entonces, semáforo que nos cuesta mucho a cada barranquillero y barranquillera, que hace parte de un proceso en el que cada vez que lo colocan nos cuesta, pero desde el 22 de diciembre que lo colocaron, no está en funcionamiento, diciembre, mire eso, casi, ¿qué? Tres meses. Entonces, yo me hago una pregunta. ¿Y por qué no está funcionando? Si era urgente que lo colocaran para que regulara la alta movilidad, la posible alta accidentalidad, porque esa es una tierra de nadie ahí, es una cosa tenaz, hermanos y hermanas que tienen que recurrir a la moto, al carricoche y a la cosa para subsistir, porque no tienen otra, para poder bajar los niveles de informalidad y de desempleo, son esos que sacan pecho, estamos bajando el desempleo y la informalidad en la ciudad, apunta de eso y claro, eso es un caos, párese ahí una hora y verá usted lo que ocurre, contaminación por ruido, por smog, accidentalidad, tierra de nadie. Entonces, yo también llamo la atención de las autoridades. Sí, es que tenemos que tocar el tema aquí, porque entonces, el Concejo también es para esto, si cumplieran como corresponde con su deber, esto no estuviéramos diciendo. También llamo la atención de las autoridades porque es una reclamación ciudadana, por último, es solo un anuncio, una reflexión, por eso, me gusta lo que nuestro Presidente de la Comisión Primera, BALLESTEROS, ha planteado, creo que mañana, ¿verdad? Nos vamos a encontrar con eso. Porque ya voy anunciando esto. Mira, es un debate que es necesario de ciudad, estamos hablando de 150 mil metros cuadrados que tiene el malecón, todos los días se densifica, cada vez hay más dificultad para parquear y que llegue la gente a disfrutar de este logro y de la inversión de la ciudad, de recuperar el río, pero el plan de ordenamiento territorial liberó unas alturas y si no nos ponemos las pilas será peor que antes, perderemos otra vez la visual y las brisas del río y además con problemas sanitarios alrededor, de eso, bueno, adelanto que lo trataré tanto en comisión como en plenaria, pero solo anuncio porque tengo entendido que cada vez son más aceleradas las peticiones para entregar licencias de construcción, esa zona recuperada, ¿será que tiene la vocación para que la repletan de edificios que ni siquiera tuvieron en cuenta la ronda hídrica? Bueno, eso lo vamos a tratar después, Muchas gracias, Presidente. Gracias, Concejales, Concejales.

**PRESIDENTE; MAURICIO VILLAFÁÑEZ  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALEXIS CASTILLO.**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Muchas, muchas gracias, señor Presidente. Mire, señor Presidente, Hoy, en calidad de Concejal de esta ciudad, debo manifestarles a todos los honorables Concejales aquí presentes que en Barranquilla no hay agua, no hay agua 24-7. Por lo menos no en todos los barrios de la ciudad los usuarios pueden gozar de este servicio vital, importantísimo y es preocupante cuando usted se traslada por sectores como el bosque, Carrizal, las Américas, 7 de abril, los sectores más vulnerables y más pobres de esta ciudad, y nos manifiestan que les toca en las madrugadas y en las mañanas muy temprano, desde muy tempranas horas, llenar recipientes y almacenar agua porque en el transcurso de la tarde ya no cuentan con el servicio de agua potable. Y yo, estando revisando aquí precisamente esas facultades que entregamos hace poco al Distrito de Barranquilla, donde el señor Alcalde nos pedía que siguiéramos fortaleciendo a esta empresa, que en gran mayoría sus acciones pertenecen a los barranquilleros, y uno se da cuenta de esta decadencia que hay en cada uno de los sectores más marginales de la ciudad, donde se afectan en su gran mayoría a niños, niñas y adultos de la tercera edad que requieren de éste servicio. Yo creo, Presidente, que se hace importante que el gerente de la empresa TRIPLE A, y anuncio desde ya, formularé la proposición para que ese debate de control político a la empresa TRIPLE A, se desarrolle en este Concejo en el marco de éste periodo, porque no es justo que nosotros entregando día y noche herramientas y fortaleciendo a la empresa y todas las solicitudes que aquí nos llegan para que esta ciudad siga creciendo y avanzando, no encontremos la respuesta; pero lo ves tú, doctor FREDDY BARÓN, rompiendo las vías en todo momento, que recientemente pavimentan, y la gente con el malestar de que después de haber hecho un esfuerzo grande y una gestión ante la Alcaldía Distrital, una vía se encuentre nuevamente en mal estado. o el tiempo que demora para poder nuevamente recuperar esa malla vial. Sabemos que el esfuerzo es notorio, que se quiere mejorar el servicio, que buscan que esa infraestructura de la empresa mejore, nosotros aquí cedimos facultades para que después del año 2033 usen de manera gratuita la infraestructura que el distrito porta para que este servicio llegue a todos los rincones de la ciudad, por eso mi intervención empieza bajo ese titular no hay agua potable 24-7 en Barranquilla y eso es delicado, nosotros no podemos llegar a niveles de otras ciudades que padecen altamente con precariedad del uso de este servicio esencial y ese recibo llega puntualito, fijo, y la gente tiene que salir a cumplir con el deber de pagar, por eso nosotros también exigimos, que así como desde aquí hemos respaldado cada iniciativa, cada solicitud, cada petición, también alzamos la voz para que la TRIPLE A, se ponga seria con la ciudad de Barranquilla, que nuestros niños, nuestros adultos mayores merecen cocinar crecen cocinar, no con aguas que tengan ellos que recolectar en las noches para luego hervir y poder usarla, porque no es lo mismo tener un agua en un tanque durante días, a sacarla del grifo en el mismo instante, y éste es un llamado contundente de manera respetuosa y categórica, por esas personas a las que nosotros representamos aquí y hoy nos están pidiendo que quieren agua en sus casas, que quieren agua en sus plumas, que quieren agua en sus neveras, que quieren agua para bañarse, y hay que pensionarlo de esta manera, señor Presidente, no nos están prestando el servicio de agua potable en todos los barrios de Barranquilla, ni siquiera en mediodía, esto hay que decirlo y hay que discutirlo, por eso señor Presidente, bajo su venia, presentaré esta proposición porque hasta cuando logamos facultades, ni siquiera tuvieron la delicadeza de venir aquí directamente a pedirnos ese apoyo, desde que soy Concejal no he visto un solo funcionario de la empresa TRIPLE A llegar aquí al Concejo a dar explicaciones, a rendir informes, como toda empresa pública del distrito. Yo creo que ya es necesario señor Presidente de la Comisión Primera, a usted también le recomiendo que toquemos ese tema desde su

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


comisión, porque es un tema importantísimo que en el periodo anterior se nos fueron los plazos y no pudimos discutir ni abrir ese debate. LA TRIPLE A debe venir a Barranquilla a responder porque en todos los barrios no hay agua potable 24/7. Es simplemente eso señor Presidente. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muchísimas gracias Honorable Concejal. ¿Alguien más quiere el uso de la palabra? doctor

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF:**

Muchas gracias, señor Presidente. Señor Presidente, Honorables Concejales, definitivamente la movilidad está entrelazada con la seguridad, y es importante manifestarle a este Concejo y a la ciudadanía que la ausencia del convenio interadministrativo no solamente implica una problemática en materia de movilidad, sino también en seguridad pública, tuvimos nosotros, señor Presidente, el día 29 de enero la posibilidad de asistir al Comando de la Policía Metropolitana de Barranquilla, sesión que citó el Presidente de la Comisión de Presupuestos, y conocimos un poco más a profundidad un balance general y los resultados en contra de los delitos del año 2025, del año pasado. Y haciendo un análisis de los resultados operativos contra el delito y el aporte de la Policía de Tránsito en esta materia, sacamos unas conclusiones que vale la pena compartirle a la ciudadanía y también a este Concejo. En el año 2025, señor Presidente, en la ciudad de Barranquilla y su Área Metropolitana, 7.624 capturas totales. Esas fueron las cifras oficiales que nos compartieron allá en el Comando de la Policía Metropolitana de Barranquilla. 7.624 capturas por parte de la Policía Metropolitana de Barranquilla en la ciudad. 732, señor Presidente, fueron capturas por delitos gracias a la especialidad de la Policía de Tránsito. Si hacemos nosotros la operación matemática, estamos hablando del 10%. Entonces, las capturas del año 2025, por parte de la Policía Nacional, en términos generales, que además aumentó la respuesta operativa en contra del delito por parte de la Policía, y es importante resaltarlo, resulta que el 10% es un aporte por parte de la especialidad de tránsito. No es un detalle menor. Se incautaron armas de fuego, tenemos 51 en el año 2025. Incautación de munición, kilos de marihuana, kilos de cocaína. Estamos hablando también de incautación de una cantidad importante de estupefacientes. Yo creo, señor Presidente, y seguimos nosotros insistiendo con el tema, que la labor de nuestra Policía de Tránsito en el control de las vías en materia operativa termina siendo sumamente importante para la ciudad. Es de suma importancia. Y si yo le cuento un poco del aporte a la convivencia y seguridad ciudadana de este año, del 01 de enero hasta el 28 de febrero, donde estaba funcionando el convenio, se hicieron 173 capturas contra todos los delitos. 173 capturas en dos meses. Conocemos nosotros las capacidades institucionales por parte de la policía y específicamente de tránsito y su aporte en la vía. y yo le voy a decir algo a los compañeros y también a la Administración, por eso estamos muy contentos de que se pueda dar este debate ojalá señor Presidente esta semana, lógico se tienen que surtir los días hábiles para que pueda hacer presencia la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y si no es esta semana seguramente será la semana que viene pero yo creo que hay que superar este detalle Administrativo que no es un detalle menor es un detalle mayor y frente a la decisión de retomar o no retomar el convenio pues nosotros tenemos que implementar un plan de contingencia es menester hacerlo y ese plan de contingencia pues debería incluir operativos mixtos entre los agentes de tránsito de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y también de la Policía Nacional de la Policía de Vigilancia,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que se complementen, necesitamos presencia institucional por parte de la Autoridad de Tránsito y por parte de la Policía Nacional y yo creo que esa regulación y control del tránsito de la movilidad más la prevención de los delitos señor Presidente, porque resulta que la presencia de la Policía permite unas acciones contundentes, inherentes al ejercicio misional de nuestra Policía, como verificación de antecedentes, requisitos control ¿quiénes nos dan tranquilidad a nosotros? nuestra Policía Nacional y es que estamos hablando de medidas inmediatas, porque nosotros no podemos esperar a que el convenio se surta o no se surta, pues se enfrente señor Presidente, nosotros como ciudad a una cantidad de problemáticas que se deslían de este proceso, necesitamos medidas inmediatas, necesitamos un plan de contingencia y seguramente la Secretaría de Tránsito tendrá una respuesta en esa materia porque nos preocupa, entonces no estamos hablando solamente de movilidad estamos hablando también de seguridad, de la seguridad de todos los barranquilleros doctor ACUÑA, usted que ha participado activamente en este tema tenemos que superar esto y yo creo que a Barranquilla nada, nada, nada le queda grande y tenemos que tomar la mejor decisión en materia Administrativa, se haga o no se haga el convenio, pero nosotros necesitamos unos resultados inmediatos en terreno, unos resultados operativos que puedan hacerle frente a estas problemáticas en materia de movilidad y en materia de seguridad y seguiremos nosotros votándole corriente a esto, ha sido materia de discusión en la última semana y yo creo que ha sido un debate sumamente interesante, que lo que busca es que esta ciudad pueda seguir mejorando en esos puntos que hoy consideramos débiles, pero Barranquilla tiene más fortalezas y para eso también está este Concejo Distrital de Barranquilla, para trabajar de la mano de la institucionalidad como lo es la Administración Distrital y también nuestra policía Nacional. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ**

Gracias Honorable Concejal ¿alguien más tiene el uso de la palabra? si no, siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ**

Serán citados para la próxima sesión el día de mañana gracias.



**MAURICIO VILLAFANEZ**  
Presidente



**JOSE DE LIMA**  
Secretario

